**INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL**

**RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN SECCIONAL Y DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

| |
|---|
| **FECHA DE ELABORACIÓN: 25/11/2024** |
| **N° DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.6519119** |
| **DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:** Coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo y Bienestar Social |
| **ORDENADOR DEL GASTO:** RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN SECCIONAL Y DE ADMINISTRACIÓN JUDICAL DE VILLAVICENCIO. |
| **OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, la prestación de servicios de apoyo logístico requeridos por la Coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo y Bienestar Social, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio para el desarrollo las actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias personales |
| **PERIODO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES: NOVIEMBRE** |
| **ACTIVIDAD 8: celebración día de la familia en los Circuito de Acacias, Granada y Puerto Lopez.**<br><br>La logística incluye:<br><br>Día de la familia en Acacias, Granada y Puerto Lopez.<br>Se requiere de un sitio tipo campestre y/o restaurante auditorio ubicado en cada una de la jurisdicción de Acacias, Granada y Puerto Lopez, con facilidad de acceso al servicoio de transporte. Debe incluir por persona:<br>Almuerzo y/o cena (sopa o fruta no inferios a 250cc, proteina animal -pollo, pescado, res o cerdo 150grs, carbohidratos 120grs, ensalda 120grs postre y bebida- jugo natural de mínimo 16 onzas).<br>Refrigerios (Hamburguesa de 125grs con salsas individuales de tomate y mostaza, con papas a la francesa 100grs bebida de 16onzas)<br>Hidratación<br>Recreación dirigida y/o presentación artistica - zonas verdes<br>Sonido<br>Piscina<br>NOTA: La entidad garantiza minimo 25 personas. |

Los elementos de logística requeridos son los siguientes:

- Espacio: este fue seleccionado por cada municipio.
- Alimentación: se presentaron 2 opciones a la supervisora del contrato, quien presentaba a los servidores para que tuvieran la oportunidad de elegir su menú.
- Hamburguesa: Papas a la francesa, gaseosa.
- estación de café: no estaba incluido, pero se brindó el servicio.
- Recreación: Profesionales en el área.
- Hidratación: Gaseosa o jugo, a elección del servidor.
- personal idóneo.

La fundación Valore implemento la actividad Día de la Familia previa inscripción de servidores públicos de la entidad, los servidores disfrutaron de su día, cada municipio se involucro en la organización, con el fin de satisfacer la necesidad y propósito de la actividad.

**VALOR EJECUTADO DURANTE ESE PERIODO: $23.210.000**

## Descripción general del programa de Bienestar

El programa de bienestar social vigencia 2024 se diseña de acuerdo a los lineamientos de orden nacional, como también, contempla los resultados del año anterior y los objetivos enlistados para este año, fortaleciendo espacios de disfrute, placer, descanso, integración y fortalecimiento de habilidades blandas como eje transversal del programa.

La política de bienestar conforme a Los principios de función pública tiene como propósito realizar y diseñar un Plan de Bienestar Social, basado en el concepto de beneficio social, entendido como el conjunto de programas y beneficios tendientes a cubrir las necesidades de los individuos que se encuentran vinculados en la organización, con una concepción de desarrollo a escala humana.

En este sentido, este programa se fundamenta en la teoría de desarrollo humano, como pilar de calidad de vida laboral, le bienestar debe responder a satisfacer las necesidades del servidor público, dignificando las condiciones de vida, por ello, se centra en la protección, afecto, ocio, identidad, aprendizaje tanto del servidor como de su núcleo familiar.

Por lo anterior integra este programa integra aspectos socio-afectivos, cognitivos y físicos, contribuyendo a mejorar la salud física y metal, potenciar habilidades sociales mediante la recreación, la cultura y educación, con la intensión que el servidor construya y perciba un ambiente satisfactorio y propicio para el bienestar y su desarrollo.

El fortalecimiento de habilidades blandas es parte de los procesos de formación organizacional en miras de cualificar los equipos de trabajo potenciando sus fortalezas. Asimismo, los lideres tienen la responsabilidad de transformar a sus equipos de trabajo e influir de manera positiva en sus contextos, siendo capaces de persuadir y convencer acerca de sus ideas desde el respeto y la valoración del otro.

Descripción especifica:

El deporte se considera una manera de mantenerse saludable y en forma, pero su importancia va mucho más allá. De hecho, practicarlo enseña lecciones de vida como disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo y confianza en uno mismo.

Todas ellas importantes en la vida laboral, los encuentros deportivos favorecen la salud metal y las relaciones interpersonales en los servidores públicos. Es tanto el impacto, que estudios han demostrado que el ejercicio aumenta el flujo sanguíneo al cerebro y ayuda al cuerpo a construir más conexiones neuronales, lo que lleva a una mayor concentración, mejora la memoria, estimula la creatividad y mejora las habilidades para resolver problemas.

| | |
|---|---|
| **Nombre de la actividad:** | **ACTIVIDAD 8: DÍA DE LA FAMILIA EN LOS CIRCUITOS, Acacias, Granada y Puerto Lopez.** |
| **hora y lugar de Ejecución:** | **Fecha: 22 de noviembre**<br>**Hora: 10:00 am** am a 5:00 pm<br>**L** |
| **Tema que se abordó:** | **Temas abordados:**<br>• Comunicación<br>• Vínculos familiares<br>• Tiempo de calidad. |
| **Objetivo de la actividad:** | Brindar un espacio de bienestar a los servidores públicos de la rama judicial y sus familias acorde a los lineamientos de la entidad. |
| **Número de participantes inscritos** | 55 Acacias<br>30 Granada<br>25 Puerto Lopez |
| **Desarrollo** | **Acacias** |






Granada.





**Puerto López.**







Los servidores judiciales junto con su familia de los circuitos de Acacias, Granada, y Puerto López disfrutaron un día recreativo y de diversión.











Dirección: Calle 178-130 E Sindamanoy 2-15 Villavicencio
fundacionvalore@gmail.com - lorena.campeona87@gmail.com
Cel: 3202032923



_____

Nombre y Firma del Representante legal
Yency Lorena Barriga Ortiz
Cedula: 1.121.842.898
Nit: 901.076.303-1